

emergente! CINE LAB 2025

9ª edición Laboratorio de DESARROLLO DE PROYECTOS y

Foro de COPRODUCCION INTERNACIONAL de CORTOMETRAJES

Bases de participación

emergente! CINE LAB es un Laboratorio de Desarrollo y Foro de Coproducción de Cortometrajes, organizado por **AIC (Asociación de la Industria del Cortometraje)**.

Con el apoyo del **Ministerio de Cultura, Ayuntamiento de Madrid y EGEDA**, nos consolidamos en esta novena edición, como el **primer laboratorio** del mundo **especializado en el desarrollo de cortometrajes para creador@s noveles en lengua española**, así como **foro de coproducción internacional de cortometrajes** para Europa y América Latina.

Un año más, continuamos trabajando en localizar y facilitar el crecimiento profesional del mejor **talento audiovisual emergente en español** de todo el mundo, y en nuestra intención de ser los primeros prescriptores de ese talento joven ante una **industria audiovisual nacional e internacional** en busca siempre de nuevas miradas. Ofrecemos un punto de encuentro y crecimiento para **nuev@s guionistas, productor@s y director@s audiovisuales emergentes en español**, trabajando juntos en el **desarrollo, financiación y coproducción nacional e internacional** de sus proyectos de cortometraje.

Tras recibir el año pasado 300 proyectos de 16 países distintos, este año, nuestra convocatoria se abre definitivamente a creadoras, creadores, productoras y productores **hispanohablantes de cualquier país del mundo. Todas y todos sois bienvenid@s.**

Dado el crecimiento imparable de solicitudes de las últimas ediciones, por cuarto año centraremos nuestra atención y atenderemos exclusivamente a creador@s (guionistas, director@s y productor@s) noveles: **aquell@s que estén desarrollando su primera o segunda obra cinematográfica profesional (1).**

En esta edición, por primera vez, **la inscripción de proyectos** en nuestro evento profesional se hará exclusivamente a través de la **plataforma Festhome**.

- **empresas productoras españolas**, sean persona jurídica o física: **15 euros. Socias de AIC: 10 euros.**
- **profesionales español@s** (director@s y/o guionistas): **10 euros.**
- **empresas productoras fuera de España**, sean persona jurídica o física: **10 dólares.**
- **profesionales fuera de España** (director@s y/o guionistas): **10 dólares.**

Buscamos proyectos con las siguientes características:

- **Que estén en cualquier fase de desarrollo** (no es necesaria financiación previa).
- Que sean presentados por:
 - un **equipo creativo completo** (guionista, director/a y productor/a),
 - por **un/a guionista y un/a director/a** (interesados en encontrar un/a productor/a).
 - únicamente por **un/a guionista** (en busca de director/a y productor/a).

- Que ofrezcan **posibilidades narrativas reales** para plantear una **coproducción internacional** entre América Latina, España y Europa.

Los proyectos seleccionados y sus responsables **trabajarán** durante nuestro **laboratorio de desarrollo**, donde se desarrollarán **aspectos creativos** y se atenderán facetas imprescindibles de la **producción actual**. Este trabajo se realizará online durante el mes de **octubre**, y de manera presencial los días **4 y 5 de noviembre**.

Como punto final de este proceso, tendrá lugar la **presentación pública** de los proyectos en nuestro foro de coproducción internacional, de forma presencial, ante potenciales coproductores, inversores y emisores de televisión de España y otros países de América Latina y Europa. Este evento tendrá lugar los días **4 y 5 de noviembre** en la ciudad de **Madrid**.

L@s creador@s (guionistas, director/a y productor/a) de cortometraje que quieran participar con alguno de sus proyectos en **emergente CINE LAB!**, deberán cumplir las condiciones siguientes:

- Se admitirán **proyectos de cortometraje de cualquier género y formato** (ficción, documental), tanto de **imagen real** como de **animación**, en **lengua española** (así como cualquiera otra **lengua cooficial**), en cualquier **fase de desarrollo** y en **búsqueda** de mayor desarrollo y financiación.
- La **persona que realice la inscripción oficial** del proyecto deberá ser un guionista, director/a o productor/a independiente que, hasta la fecha, no haya escrito/dirigido/producido más de dos obras cinematográficas profesionales previamente ¹.
- En caso de ser inscrito por el **productor/a**, ésta deberá **estar legalmente reconocido en su país** como **persona jurídica productora** (empresa) o persona física productora (individuo), debiendo demostrar su inscripción en el registro nacional correspondiente o disponiendo de un certificado oficial que así lo acredite.

El plazo máximo para realizar la inscripción finaliza el 15 de septiembre de 2025.

Cada solicitante deberá rellenar todos los campos de la ficha de inscripción.

La documentación a presentar será la siguiente:

- Formulario de inscripción **a través de Festhome** en [este enlace](#).
- **Guion literario.**
- **Dossier completo** del proyecto, que tendrá un **máximo de 15 páginas**. En caso de ser un proyecto en busca de productor/a, los puntos d y e de este apartado no serán imprescindibles:
 - a) **Sinopsis.** (máximo 2 páginas)
 - b) **Memoria creativa o de dirección** (máximo 5 páginas):
 - referencias,
 - estilo visual y de realización,
 - motivaciones, etc.
 - c) Relación de **equipos técnico y artístico comprometidos**. Incluidas biofilmografías breves. En su caso, propuesta de desglose de dichos equipos por territorios o países. (máximo 3 páginas).
 - d) **Memoria de producción**, con las siguientes exposiciones (máximo 5 páginas):
 - **motivaciones profesionales y creativas del proyecto.**
 - **qué necesidades de producción**, financiación o explotación busca conseguir en emergente CINE LAB!: búsqueda de coproductores, inversores internacionales, agencias de ventas, distribuidores, emisores de televisión, ventas por territorios, etc.

¹ Entendemos una "obra cinematográfica profesional" aquella que ha sido certificada por un organismo oficial nacional o territorial; o ha sido seleccionada en cualquier sección de, al menos, cinco festivales de cine nacionales o internacionales.

- **estrategia de coproducción y financiación nacional e internacional:** con qué países o territorios le interesa conectar.
 - **estrategia de explotación** de la obra, tanto nacional, como internacional.
 - **Calendario de producción:** desarrollo, producción, postproducción y estreno,
- e) **Proyecto financiero.**
- **Presupuesto** (resumen presupuesto por partidas). (máximo 1 página).
 - **Plan financiación** del proyecto detallado, con una propuesta de reparto entre las aportaciones actuales (o por encontrar) de los países coproductores. Se determinarán las cantidades confirmadas, estimadas o pendientes (en el caso de las confirmadas, deberá adjuntarse la documentación necesaria para justificarlas). (máximo 1 página).
- f) **Lugares de la producción:** Propuesta de territorios, regiones o países para el desarrollo, la producción o la postproducción del proyecto.

Documentación opcional:

- a) **Video-pitch.**
- b) **Tráiler o teáser** del proyecto (acceso por link).
- c) **Pieza resumen obra anterior director** (acceso por link).
- d) **Cartas de compromiso o interés** del equipo artístico y/o técnico.

Recibidos los proyectos, se comprobará que la documentación está completa. Los proyectos incompletos quedarán automáticamente desestimados.

Un **comité de profesionales** seleccionados y coordinados por AIC y en colaboración con sus socios en los mercados LATAM, hará una **selección de entre 6 y 12** proyectos entre todos los presentados. Se reserva la **mitad de esta selección** para proyectos donde se incluya una **mujer como guionista, directora o productora ejecutiva novel**.

La **puntuación** de cada proyecto se obtendrá atendiendo a:

- a) Su **originalidad y calidad:** guion, personajes, estructura narrativa, etc.
- b) El **riesgo**, la **innovación** y la **creatividad** de las propuestas.
- c) El **talento y el potencial** de crecimiento profesional de los responsables de la producción y de los responsables creativos (director y guionista).
- d) La **trayectoria de los equipos técnico y artístico** confirmados.
- e) El **potencial de distribución y explotación internacional** de las obras.
- f) La **justificación real para una coproducción o la necesidad de financiación internacional**.
- g) La **inclusión de mujeres** en los equipos creativos y de producción ejecutiva, así como en las jefaturas de los distintos departamentos de la producción.

Una vez elegidos los proyectos participantes, se comunicará a los seleccionados.

Tres de los proyectos participantes en esta novena edición de emergente CINE LAB! han sido ya preseleccionados previamente por tres laboratorios colaboradores: uno del BFM del festival Bogoshorts de Bogotá (Colombia), otro del Curt Creixent del festival Cinemajove (Valencia) y un tercero de ECAM Forum (Madrid). Estos tres proyectos participarán en nuestra fase de laboratorio y optarán a todos los premios

L@s creador@s y productor@s seleccionados deberán confirmar previamente la **disponibilidad para su asistencia a las sesiones de laboratorio virtual, así como a las sesiones presenciales del foro de coproducción**. En caso de no disponer de tiempo suficiente para asistir a la fase de laboratorio, los proyectos seleccionados decaerán de la lista inicial.

emergente CINE LAB! cubrirá los **gastos de desplazamiento**, en caso de que el proyecto seleccionado sea de fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid, y los **gastos de hotel (1 noche para los proyectos de fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid y 2 noches para los proyectos de fuera de España)**, de 1 persona del equipo y solamente en el caso de que ninguna persona del equipo resida en Madrid o en España.

Los proyectos seleccionados competirán por diferentes **premios en metálico** y de **mejora de su desarrollo** en **distintos foros de España, Europa y Latinoamérica**, que se anunciarán próximamente.

Tod@s l@s productor@s de los **cortometrajes galardonados** se **comprometen a incluir el logotipo de emergente CINE LAB!** en **cartela única de los créditos de inicio de la copia final de su cortometraje**.

La **participación en emergente CINE LAB!** supone la **aceptación de las bases** de funcionamiento. La **organización se reserva el derecho a decidir** sobre aquellos **aspectos organizativos no recogidos expresamente** en estas **bases**.

Más información: emergentecinelab@gmail.com